

30



MODELO DE UTILIDAD

| 99322

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

»DISPOSITIVO DE CIERRE PARA VENTANAS, PUERTAS DE BALCO-
NES Y ANALOGAS».

Solicitante: Don GERARDO KLEIN,
de nacionalidad austríaca, residente en
BARCELONA, Calle Escorial, 133.



La presente solicitud se refiere a un dispositivo de cierre para ventanas, puertas de balcones y análogas, del tipo de los que comprenden un mecanismo gobernable mediante manija de giro o mediante tiro por palanca y que actúa sobre una o varias barras, deslizables en sentido longitudinal, portadoras de los pestillos de cierre adaptados para cooperar con cerraderos fijados en el respectivo marco y/o el otro batiente de la ventana o puerta cuando se trate de ventanas o puertas dobles, y provistos de escotaduras de encaje de dichos pestillos.

En los conocidos dispositivos de cierre de este tipo, las citadas barras portadoras de los pestillos de cierre están constituidas simplemente por barras macizas que se deslizan en una ranura-guía practicada en el canto de la ventana o puerta. Esta disposición adolece del inconveniente de que si la madera que lleva practicada dicha ranura-guía se deforma por influencias atmosféricas, se produce con suma facilidad el agarrotamiento de la barra o barras portadoras del pestillo o pestillos con la consiguiente dificultad de manejo. Por otra parte, dichas barras deslizables, por razones de estética, tienen que recubrirse por listones, lo que encarece su montaje.

Estos inconvenientes quedan descartados por completo mediante el dispositivo de cierre objeto de la presente solicitud y que se caracteriza, esencialmente, porque la barra o barras portadoras del pestillo o pes-



tillos de cierre están constituidas cada una por un perfil en U que va alojado de manera deslizable en un carril de recubrimiento, también de perfil en U, con sus respectivas ramas libres dirigidas paralelamente en sentidos opuestos, llevando fijado dicho carril de recubrimiento el mecanismo de gobierno del dispositivo y constituyendo el mismo con este mecanismo y la barra o barras deslizables mencionadas un conjunto unitario, de modo que al encajar este conjunto en la respectiva ranura de encaje de la ventana o puerta, recubre dicho carril por completo esta ranura, a la vez que sirve de guía exacta a la barra o barras deslizables en toda su longitud y de refuerzo a la madera de la ventana o puerta, impidiendo su deformación. La cara externa de este carril puede dotarse de un revestimiento decorativo cualquiera, de modo que resulta innecesario aplicar listones adicionales de recubrimiento.

Otras características y ventajas del dispositivo de que se trata se desprenderán de la siguiente descripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

La Fig. 1 representa una vista lateral del conjunto del dispositivo, parcialmente acortado;

la Fig. 2 muestra una vista frontal del mismo dispositivo, parcialmente acortado e ilustrado a escala ampliada;

la Fig. 3 ilustra una vista de la cara posterior del



dispositivo representado en la Fig. 2;

la Fig. 4 representa un corte transversal según IV-IV de la Fig. 3, pero a escala ampliada;

la Fig. 5 muestra un corte transversal según V-V de la Fig. 3, pero a la misma escala de la Fig. 4; y

las Figs. 6 y 7 ilustran, en vistas en perspectiva, dos formas de realización de cerraderos que cooperan con los pestillos de cierre.

El dispositivo representado comprende un mecanismo de gobierno que puede ser de cualquier tipo apropiado y que, por tanto, no se describe en detalle. Este mecanismo, designado en su conjunto con 1 (Figs. 1 y 3) va acoplado por medio de un órgano deslizable 2 a una barra superior y otra inferior, deslizables en sentido longitudinal y portadoras de los pestillos de cierre. Una de estas barras es visible en las Figs. 3, 4 y 5, en las que se la designa con el número de referencia 3. Los pestillos de cierre se designan en su conjunto con 4. De acuerdo con los perfeccionamientos de que se trata, dichas barras deslizables en sentido longitudinal y portadoras de los pestillos de cierre, están constituidas cada una por un perfil en U (véase especialmente Figs. 4 y 5) y las mismas van alojadas de manera deslizable en un carril de recubrimiento 5, también de perfil en U, con sus respectivas ramas libres dirigidas paralelamente en sentidos opuestos. Este carril lleva fijado el mecanismo de gobierno 1 y constituye con este mecanismo y la barra o barras deslizables 3 un conjunto unitario.



Cada barra deslizable 3 está acoplada con el citado carril de recubrimiento 5 por medio de pasadores de cabeza 6 que, pasando a través de aberturas longitudinalmente alargadas 7 practicadas en la rama central del carril 5, llevan montados sobre su parte sobresaliente 6', que constituye el pestillo de cierre, sendos casquillos giratorios 8 (véase especialmente Fig. 4). Entre los cantos de las ramas libres de la barra o barras deslizables 3 y la cara interna de la rama central del carril de recubrimiento 5 está intercalado en cada zona de las citadas aberturas longitudinalmente alargadas 7, por las que sobresalen los pestillos 4, un delgado fleje 9 de un material de reducido coeficiente de rozamiento, adaptado para facilitar el deslizamiento de dichas barras y para tapar interiormente las referidas aberturas 7. El conjunto del dispositivo se fija en la ventana o puerta por medio de tornillos que se pasan por respectivos orificios de fijación 10 practicados en el carril de recubrimiento. En las zonas correspondientes a estos orificios de fijación, la barra o barras deslizables 3 van provistas de orificios longitudinalmente alargados, tales como el designado con 11 en las Figs. 3 y 5, teniendo estos orificios por objeto permitir el paso de los tornillos de fijación sin que por ello quede impedido el libre deslizamiento longitudinal de las barras 3. Para facilitar el montaje del conjunto en una ranura fresada en la madera de la puerta o ventana, el carril de recubrimiento 5 de perfil en U presenta los



extremos de sus ramas libres terminados en declive de suave curvatura convexa, conforme puede apreciarse en 12. Los cerraderos que cooperan con los pestillos de cierre 4 y que se designan en las Figs. 6 y 7 con las referencias 13 y 14, tienen sus extremos redondeados conforme puede apreciarse en 15 y 16, respectivamente. El cerradero 13 ilustrado en la Fig. 6 está dotado de una escotadura de encaje lateral 17, en tanto que el cerradero 14 representado en la Fig. 7 está provisto de una escotadura de encaje simétrica 18, determinada por dos ramas 19 en U. Este cerradero puede ser utilizado indistintamente a la derecha o a la izquierda.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo descrito puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo de cierre para ventanas, puertas de balcones y análogas, del tipo de los que comprenden un mecanismo gobernable mediante manija de giro o mediante tiro por palanca y que actúa sobre una o varias barras, deslizables en sentido longitudinal, portadoras de los pestillos de cierre adaptados para cooperar con cerraderos fijados en el respectivo marco y/o el otro batiente de la ventana o puerta cuando se trate de ventanas o puertas dobles, y provistos de escotaduras



de encaje de dichos pestillos, caracterizado porque la barra o barras (3) portadoras del pestillo o pestillos de cierre (4) están constituidas cada una por un perfil en U que va alojado de manera deslizable en un carril de recubrimiento (5), también de perfil en U, con sus respectivas ramas libres dirigidas paralelamente en sentidos opuestos, llevando fijado dicho carril de recubrimiento el mecanismo de gobierno del dispositivo (1) y constituyendo el mismo con este mecanismo y la barra o barras deslizables mencionadas un conjunto unitario, de modo que al encajar este conjunto en la respectiva ranura de encaje de la ventana o puerta, recubre dicho carril por completo esta ranura, a la vez que sirve de guía exacta a la barra o barras deslizables en toda su longitud y de refuerzo a la madera de la puerta o ventana, impidiendo su deformación.

2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la barra o barras deslizables mencionadas (3) de perfil en U están acopladas con el respectivo carril de recubrimiento por medio de pasadores de cabeza (6) que, pasando a través de aberturas longitudinalmente alargadas (7), practicadas en la rama central de dicho carril, llevan montados sobre su parte sobresaliente (6'), que constituye el pestillo de cierre (4), sendos casquillos giratorios (8).

3ª.- Dispositivo según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque entre los cantos de las ramas libres de la barra o barras deslizables (3) y la cara



interna de la rama central del carril de recubrimien-
to (5), está intercalado en cada zona de las citadas
aberturas longitudinalmente alargadas (7) por las que
sobresalen los pestillos (4), un delgado fleje (9)
5 de un material de reducido coeficiente de rozamiento,
adaptado para facilitar el deslizamiento de dichas
barras y para tapar interiormente las referidas aber-
turas.

4ª.- Dispositivo según las reivindicaciones prece-
dentes, caracterizado porque la barra o barras desliza-
bles mencionadas (3) van provistas de orificios longi-
tudinalmente alargados (11) en las zonas correspondien-
tes a los orificios de fijación (10) del carril de re-
cubrimiento (5), a fin de permitir el paso de los res-
pectivos tornillos.
15

5ª.- Dispositivo según las reivindicaciones pre-
cedentes, caracterizado porque para facilitar el mon-
taje del conjunto en una ranura fresada en la madera
de la puerta o ventana, el carril de recubrimiento (5)
de perfil en U presenta los extremos de sus ramas li-
bres terminados en declive de suave curvatura conve-
xa (12).
20

6ª.- Dispositivo según las reivindicaciones prece-
dentes, caracterizado porque los cerraderos (14) que
cooperan con los pestillos de cierre (4), de extremos
(16) redondeados, están dotados de una escotadura de
encaje simétrica (18), determinada por dos ramas (19)
en U, para permitir su utilización indistintamente a la
25

1 99322

30 1963

derecha o a la izquierda.

7a.- DISPOSITIVO DE CIERRE PARA VENTANAS, PUERTAS
DE BALCONES Y ANALOGAS,

5 tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
memoria que consta de nueve hojas mecanografiadas por
una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 30 de Abril de 1963.

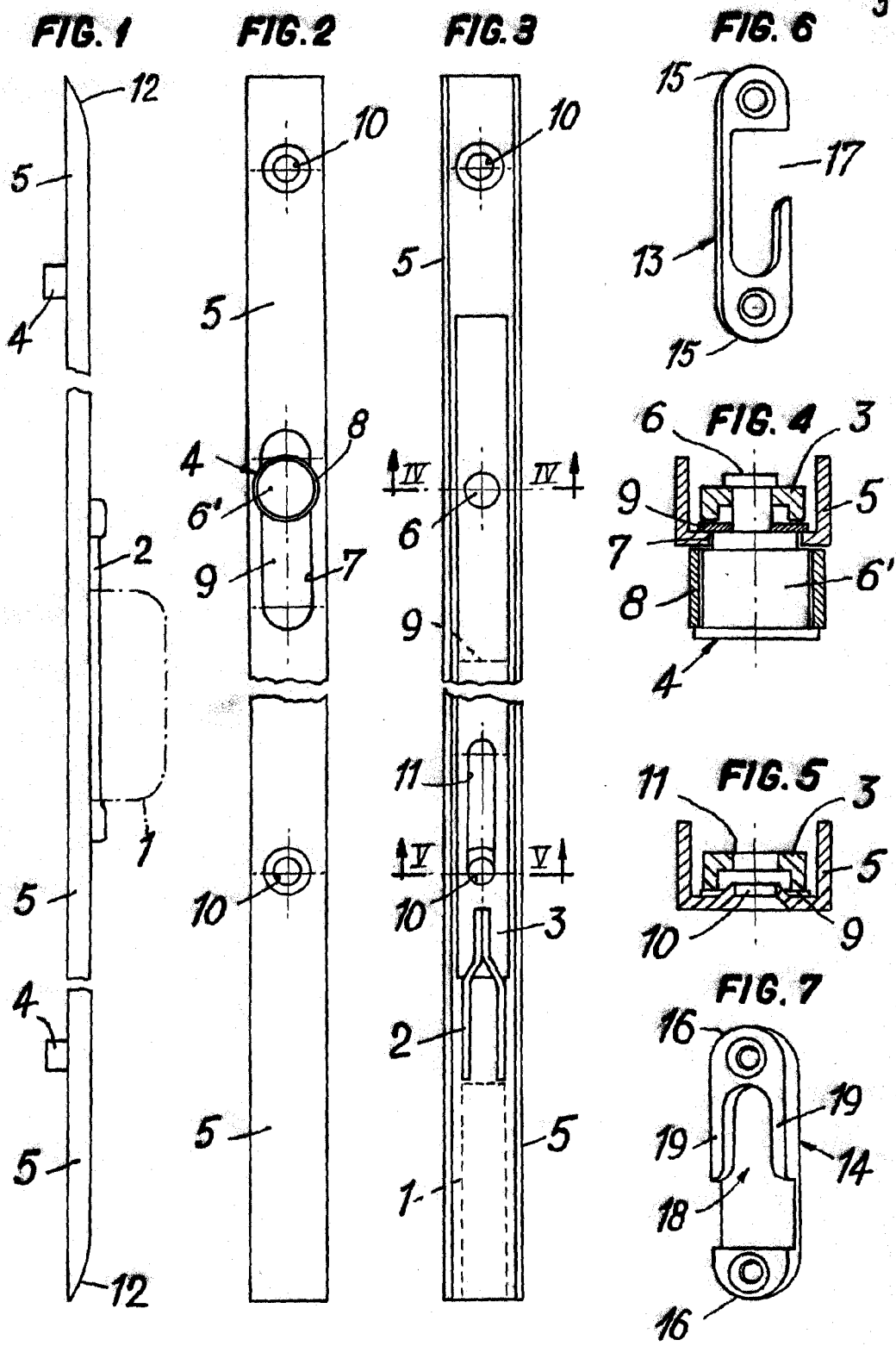
GERARDO KLEIN
P.P.

A. GOMEZ-ACEBO Y MODET

P.P.

ESCALA VARIABLE

30



BARCELONA, 30 de Abril de 1963
GERARDO KLEIN
P.P.

GOMEZ-ACEBO Y MODEY

P.P.